



I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA “SAN JUAN DE MONTEALEGRE”

El concurso de pintura rápida, organizado por la Asociación Vía Nova, tiene por objeto la promoción del patrimonio del entorno de La Silva y Montealegre, así como la creación artística.

BASES

1. El concurso se realizará el 8 de agosto de 2023 en las Ruinas del Monasterio de San Juan de Montealegre en La Silva (Villagatón) <https://goo.gl/maps/LzoUDyVbnEzzJtaA7>
2. El horario para la realización de la obra será entre las 11:00 y 17:00 h. de ese día, en el lugar indicado.
3. Inscripción: desde la fecha de publicación de estas bases en la página oficial de la Asociación.

La inscripción es libre y gratuita. Ésta podrá realizarse on-line a través de la web, rellenando el formulario al efecto, o enviando un correo electrónico con los datos personales a la siguiente dirección actividades@asociacionvianova.es. Asimismo, también se podrá realizar, de modo presencial, en la librería Nueva Alejandría de Bembibre (Avda. del Bierzo, 38, bajo 1).

Los participantes deberán presentar un documento oficial acreditativo de su identificación.

4. El estilo y la técnica de las obras serán libres. La temática debe representar el Monasterio de San Juan de Montealegre.
5. Cada participante deberá venir provisto del material que precise, incluido el caballete, en el que se mostrará su obra al finalizar el concurso.

El soporte de los trabajos será de 40 cm. por lado como límite mínimo, y 70 cm. por lado como máximo.

6. Podrán participar todos aquellos ciudadanos de nacionalidad española y extranjeros, que tengan 18 años cumplidos. Sólo se admitirá la presentación de una obra por participante.

La participación en esta convocatoria supone la previa aceptación de las bases.

7. El día del concurso se realizará el sellado y asignación de número a los participantes, que deberán presentar en este momento una plica, un sobre cerrado con sus datos personales. Este sellado se realizará entre las 10:00 y las 11:00 h., pudiendo comenzar el trabajo inmediatamente después.
8. Sellado final y recepción de las obras: las obras se mostrarán, sin firma, en el espacio habilitado



en el Monasterio, donde la organización sellará los soportes entregados y asignará el mismo número con el que figure registrado. No se admitirá ninguna obra entregada después de las 17:00 h., excepto por problemas organizativos de la entidad convocante de este concurso.

9. La exposición de todas las obras entregadas y recibidas tendrá lugar en el Monasterio de San Juan. Los autores se comprometen a mantener la exposición de su obra entre las 17:00 y 18:45 h. del día de celebración del concurso.
10. El jurado estará formado por 4 miembros designados por la Junta Directiva de la Asociación Vía Nova. Además, se tendrá en cuenta la votación popular; para ello se habilitará una urna en el lugar de celebración del concurso.

La lectura del acta del jurado y el fallo de este tendrá lugar a las 18:45 h. del día 8 de agosto de 2023 en el mismo lugar de exposición de las obras entregadas y recibidas.

El fallo del Jurado será inapelable.

11. Una vez concluida la lectura del acta del Jurado y comunicado el fallo, las obras premiadas serán firmadas por sus autores.
12. La Asociación Vía Nova no se hace responsable de los posibles daños que puedan sufrir las obras durante su exposición.
13. El concurso de pintura rápida tiene los siguientes premios:

1º Premio: 200 €

2º Premio: 100 €

Los premios no son acumulables, ni podrán ser divididos, pero sí declarados desiertos. Se entregarán en efectivo.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación Vía Nova, organizadora del certamen, quien se reserva todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, en los términos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

14. Más información: para cualquier consulta pueden enviar un mensaje a la siguiente dirección de correo electrónico: actividades@asociacionvianova.es